

**IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015
e informe de gestión de 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo IM Cajamar 6, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM Cajamar 6, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo IM Cajamar 6, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del fondo IM Cajamar 6, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

14 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/09774
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España.



CLASE 8.ª



OM5489056

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balances de Situación a 31 de diciembre de 2015 y de 2014
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias

4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Información sobre medio ambiente
- (15) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.5



CLASE 8.^a



0M5489057

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

		Miles de euros	
	Nota	2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		966.672	1.080.807
I. Activos financieros a largo plazo		966.672	1.080.807
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de Crédito	6	966.672	1.080.807
Certificados de transmisión hipotecaria		916.327	1.023.068
Activos dudosos		50.603	58.024
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(258)	(285)
3. Derivados		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		118.088	105.501
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		57.526	58.900
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	470	527
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de Crédito	6	57.056	58.373
Certificados de transmisión hipotecaria		50.646	51.913
Otros		-	-
Activos dudosos		5.857	5.631
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3.580)	(3.577)
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.026	4.241
Intereses vencidos e impagados		107	165
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	60.562	46.601
1. Tesorería		60.562	46.601
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.084.760	1.186.308

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2015.



CLASE 8.^a



0M5489058

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014

		Miles de euros	
	Nota	2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		931.041	1.041.468
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	931.041	1.041.468
1. Obligaciones y otros valores negociables		922.726	1.032.703
Series no subordinadas		778.562	868.903
Series subordinadas		144.164	163.800
2. Deudas con entidades de crédito		8.315	8.765
Préstamo subordinado		8.315	8.765
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		153.719	144.840
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	124.887	122.268
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables		123.266	121.182
Series no subordinadas		87.849	106.738
Series subordinadas		19.636	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		87	146
Intereses vencidos e impagados		15.694	14.298
3. Deudas con entidades de crédito		1.621	1.086
Préstamo subordinado		450	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Intereses vencidos e impagados		1.169	1.084
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	28.832	22.572
1. Comisiones		28.832	22.572
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión administrador		521	468
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		28.303	22.096
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		5	5
2. Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1.084.760	1.186.308

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2015.



CLASE 8.^a
ESTABLECIMIENTO DE CREDITOS



0M5489059

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

		Miles de euros	
	Nota	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados		12.115	15.764
Derechos de Crédito	6	12.114	15.696
Otros activos financieros	8	1	68
2. Intereses y cargas asimilados		(5.706)	(8.660)
Obligaciones y otros valores negociables	9	(5.621)	(8.557)
Deudas con entidades de crédito		(85)	(103)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		6.409	7.104
4. Resultado de operaciones financieras (neto)			-
5. Diferencias de cambio (neto)			-
6. Otros ingresos de explotación			-
7. Otros gastos de explotación		(6.433)	(11.294)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(6.433)	(11.294)
Comisión de sociedad gestora		(114)	(118)
Comisión administrador		(53)	(58)
Comisión del agente financiero		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(6.207)	(11.055)
Otros gastos		(44)	(48)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	24	4.190
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		24	4.190
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2015.



CLASE 8.^a



0M5489060

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.988	9.210
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	8.101	9.271
Intereses cobrados de los activos titulizados	12.387	15.886
Intereses pagados por valores de titulización	(4.287)	(6.687)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	72
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(173)	(208)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(114)	(117)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(44)	(76)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	60	147
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	60	147
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN	5.973	4.008
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(11.610)	(19.102)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	97.620	94.029
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(109.230)	(113.131)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	17.583	23.110
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	17.583	23.110
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	13.961	13.218
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	46.601	33.383
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	60.562	46.601

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OM5489061

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2015.



CLASE 8.^a



0M5489062

1

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 6 de febrero de 2008, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de Julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de crédito (en adelante el Cedente) concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual) y en la emisión de cinco series de Bonos de Titulización, por un importe total de 2.000.000 miles de euros, de los que 50.700 miles de euros pertenecientes a la serie E de los Bonos fueron emitidos para financiar el Fondo de Reserva del Fondo. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 6 de febrero y 13 de febrero de 2008, respectivamente (Nota 9).

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 5 de febrero de 2008.

El Fondo carece de personalidad Jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La administración de los activos cedidos al Fondo corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Con fecha 17 de enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0M5489063

2

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Circular 2/2009, de 30 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,



CLASE 8.ª



OM5489064

3

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.



CLASE 8.^a



OM5489065

4

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de diciembre de 2050 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a



0M5489066

5

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial por importe de 70 miles de euros

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.7. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente financiero

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Popular de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

Banco Santander, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibe una comisión igual a 4 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.



CLASE 8.^a



OM5489067

6

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.

El Fondo de Reserva Inicial se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E, esto es, por un importe igual a 50.700 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.ª
FISCALIDAD



0M5489068

7

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 17 de marzo de 2016, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



0M5489069

8

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo así como sus posteriores modificaciones y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.



CLASE 8.ª



0M5489070

9

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, y modificaciones posteriores.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA CLASE 8.^a



0M5489071

10

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.^a



0M5489072

11

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.^a



0M5489073

12

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.ª



OM5489074

13

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



0M5489075

14

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.



CLASE 8.^a
FISCALIZACIÓN



0M5489076

15

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



0M5489077

16

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª
FUNDACIÓN



0M5489078

17

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 180 días	25
Más de 180 días, sin exceder de 270	50
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75
Más de 1 año	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



OM5489079

18

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



0M5489080

19

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



0M5489081

20

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la circular 4/2010.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.ª
MEDALCOSA



0M5489082

21

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

- **Actividades de explotación:** son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión y financiación:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(s) **Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.



CLASE 8.^a



0M5489083

22

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(t) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a
ESTADO



0M5489084

23

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(u) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



0M5489085

24

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo modificaron el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluya únicamente el principal de los derechos de crédito, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados, que a su vez afectaban a la comisión variable a pagar al Cedente, no reflejando efecto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OM5489086

25

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBOR Hipotecarios 12M) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.



CLASE 8.^a



0M5489087

26

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014.

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Derechos de Crédito	1.023.728	1.139.180
Deudores y otras cuentas a cobrar	470	527
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	60.562	46.601
Total Riesgo	1.084.760	1.186.308

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM5489088

27

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 6 de febrero de 2008, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito por parte del Cedente al Fondo, por importe de 1.949.300 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2015			2014		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	470	-	470	527	-	527
Derechos de Crédito	57.056	966.672	1.023.728	58.373	1.080.807	1.139.180
Participaciones Hipotecarias	50.646	916.327	966.973	51.913	1.023.068	1.074.981
Activos Dudosos	5.857	50.603	56.460	5.631	58.024	63.655
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3.580)	(258)	(3.838)	(3.577)	(285)	(3.862)
Intereses devengados no vencidos	4.026	-	4.026	4.241	-	4.241
Intereses vencidos e impagados	107	-	107	165	-	165
Saldo final cierre del ejercicio	57.526	966.672	1.024.198	58.900	1.080.807	1.139.707



CLASE 8.^a



0M5489089

28

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 6.2: Detalle y movimiento del principal de los derechos de crédito

El detalle y movimiento del principal de los Derechos de Crédito para los ejercicios 2015 y 2014, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial del ejercicio	1.138.636	1.255.774
Amortización ordinaria	(51.216)	(48.908)
Amortización anticipada	(46.404)	(45.120)
Amortizaciones previamente impagadas	(17.583)	(23.110)
Saldo final cierre del ejercicio	1.023.433	1.138.636

Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial del ejercicio	63.655	82.195
Altas	7.715	8.618
Bajas	(14.910)	(22.982)
Ajuste de la mora de interés	-	(4.176)
Saldo final cierre del ejercicio	56.460	63.655

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV en cuanto al registro de los intereses devengados e impagados de los derechos de crédito - descrito en la Nota 4 - a 31 de diciembre de 2014, el saldo de los activos dudosos fue disminuido en 4.176 miles de euros, correspondientes a la mora de interés de los derechos de crédito al 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA MONETARIA



0M5489090

29

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial del ejercicio	(3.862)	(8.052)
Dotaciones	(10)	(23)
Recuperaciones	34	4.213
Saldo final cierre del ejercicio	(3.838)	(3.862)

Devengo los intereses de los derechos de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a un importe de 12.114 y 15.696 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 4.133 y 4.406 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M5489091

30

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 6.5: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

	31.12.2015	31.12.2014
Tasa de amortización anticipada	4,56%	4,01%
Tipo de interés medio de la cartera:	1,03%	1,35%
Tipo máximo de la cartera:	4,46%	5,23%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2015 y 2014, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Inferior a 1 año	558	277
De 1 a 2 años	1.311	1.373
De 2 a 3 años	1.847	2.475
De 3 a 5 años	6.753	6.230
De 5 a 10 años	42.367	45.046
Superior a 10 años	970.597	1.083.235
Total	1.023.433	1.138.636



CLASE 8.^a



0M5489092

31

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2015 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Resto
Por principal							
Corriente	50.646	47.948	47.856	47.702	47.622	228.755	547.047
Mora	5.857	-	-	-	-	-	-
Por intereses	10.763	10.257	9.739	9.221	8.704	36.029	40.849
	<u>67.266</u>	<u>58.205</u>	<u>57.595</u>	<u>56.923</u>	<u>56.326</u>	<u>264.784</u>	<u>587.896</u>

Tabla 6.8: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2014 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Por principal							
Corriente	51.913	49.613	49.253	49.269	49.235	240.353	643.369
Mora	5.631	-	-	-	-	-	-
Por intereses	15.718	14.867	14.178	13.492	12.804	53.849	67.141
	<u>73.262</u>	<u>64.480</u>	<u>63.431</u>	<u>62.761</u>	<u>62.039</u>	<u>294.202</u>	<u>710.510</u>



CLASE 8.^a



0M5489093

32

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 6.9: Plazo de vencimiento de los activos dudosos

Por vencimiento, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 180 días	113	-	1.945	(1.190)
Entre 180 días sin superar 270 días	163	-	1.531	(1.192)
Más 270 días sin superar 1 año	5.581	(3.580)	2.155	(1.195)
Más de 1 año	50.603	(258)	58.024	(285)
Total	56.460	(3.838)	63.655	(3.862)

(7) **Deudores y Otras Cuentas a Cobrar**

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Deudores y otras cuentas a cobrar:	470	527
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	470	527



CLASE 8.^a



0M5489094

33

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el resto de conceptos pertenecientes al Fondo y que corresponda depositar en la cuenta de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de la cuenta del Fondo a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Cuenta de Tesorería en Banco Santander	60.562	46.601

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge el saldo de la Cuenta de Tesorería abierta por el Fondo en el Agente Financiero (Banco Santander).

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería en Banco Santander tienen periodos de interés mensuales naturales. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente al periodo de interés de que se trate. Dicha Cuenta de Tesorería devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos y del EURIBOR 1 mes sin ningún diferencial.

El importe de los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 1 y 68 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados — Otros activos financieros".



CLASE 8.^a



OM5489095

34

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Nivel Mínimo Requerido	50.700	50.700
Fondo de Reserva	50.700	36.592

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2015 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
23/03/2015	36.592	50.700	-	4.878	-	41.470
22/06/2015	41.470	50.700	-	4.838	-	46.308
22/09/2015	46.308	50.700	-	3.003	-	49.311
22/12/2015	49.311	50.700	-	1.389	-	50.700

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2014 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
24/03/2014	24.030	50.700	-	2.493	-	26.523
23/06/2014	26.523	50.700	-	3.068	-	29.591
23/09/2014	29.591	50.700	-	2.557	-	32.148
23/12/2014	32.148	50.700	-	4.444	-	36.592

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OM5489096

35

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(9) Pasivos Financieros

Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2015			31.12.2014		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	123.266	922.726	1.045.992	121.182	1.032.703	1.153.885
Series no subordinadas	87.849	778.562	866.411	106.738	868.903	975.641
Series subordinadas	19.636	144.164	163.800	-	163.800	163.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	87	-	87	146	-	146
Intereses vencidos e impagados	15.694	-	15.694	14.298	-	14.298
Deudas con Entidades de Crédito	1.621	8.315	9.936	1.086	8.765	9.851
Préstamo Subordinado	450	8.315	8.765	-	8.765	8.765
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	-	2	2	-	2
Intereses vencidos e impagados	1.169	-	1.169	1.084	-	1.084
Saldo final cierre del ejercicio	124.887	931.041	1.055.928	122.268	1.041.468	1.163.736



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0M5489097

36

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(a) Obligaciones y otros valores negociables

Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
ISIN	ES0347559009	ES0347559017	ES0347559025	ES0347559033	ES0347559041
Numero de Bonos	18.362	312	195	624	507
Valor Nominal	100.000 euros				
Balance Total	1.836.200.000 euros	31.200.000 euros	19.500.000 euros	62.400.000 euros	50.700.000 euros
Frecuencia Pago de Interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de Intereses	13/02/2008	13/02/2008	13/02/2008	13/02/2008	13/02/2008
Primera Fecha de Pago	23/06/2008	23/06/2008	23/06/2008	23/06/2008	23/06/2008
Vencimiento Legal	22/12/2050	22/12/2050	22/12/2050	22/12/2050	22/12/2050
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses				
Margen	0,300%	0,400%	0,500%	1,000%	3,500%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	AAA	AA	A	BBB-	CC
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa2	A1	Baa3	C
Calificación inicial Standard&Poors	-	-	-	-	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.4. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OM5489098

37

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de cada Serie de Bonos A, B, C, y D se efectuará aplicando la Cantidad Disponible para Amortizar (según se define en el apartado 4.9.4. del Folleto de Emisión) en cada Fecha de Pago a prorrata entre las Series que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores. Los Bonos E se amortizarán de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.5.5. de la Nota de Valores.

Tabla 9.3: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido la siguiente:

Miles de euros

	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
Saldo inicial del ejercicio	975.641	1.088.772	31.200	31.200	19.500	19.500	62.400	62.400	50.700	50.700
Amortizaciones	(109.230)	(113.131)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	866.411	975.641	31.200	31.200	19.500	19.500	62.400	62.400	50.700	50.700

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores negociables

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a un importe de 5.621 y 8.557 miles de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encontraban pendientes de pago unos importes de 15.781 y 14.444 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.^a



0M5489099

38

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 9.4: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2015	31.12.2014
Serie A	0,169%	0,379%
Serie B	0,269%	0,479%
Serie C	0,369%	0,579%
Serie D	0,869%	1,079%
Serie E	3,369%	3,579%

Con fecha 10 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, otorgaron ante Notario la escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo con la finalidad, entre otros, de incluir un tipo de interés mínimo ("floor") del 0% a los Bonos.

Tabla 9.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
	Fitch	DBRS	S&P	Moody's
	31.12.2015			
Serie A	A (sf)	A (low) (sf)	-	A2 (sf)
Serie B	BBB (sf)	-	-	Ba1 (sf)
Serie C	BB (sf)	-	-	Ba2 (sf)
Serie D	B (sf)	-	-	Caa2 (sf)
Serie E	CC	-	-	C



CLASE 8.^a



0M5489100

39

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
	31.12.2014			
Serie A	A (sf)	A (low) (sf)	-	Baa2 (sf)
Serie B	BBB (sf)	-	-	B1 (sf)
Serie C	BB(sf)	-	-	B3 (sf)
Serie D	CCC (sf)	-	-	Caa3 (sf)
Serie E	CC	-	-	C

Tabla 9.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Resto
Bono A	Amortización	87.849	80.477	74.086	68.105	62.656	239.073	254.165
Bono A	Intereses	1.431	1.281	1.154	1.022	911	3.175	998
Bono B	Amortización	3.017	2.913	2.682	2.465	2.268	8.654	9.201
Bono B	Intereses	82	74	66	59	53	183	57
Bono C	Amortización	1.885	1.821	1.676	1.541	1.418	5.409	5.750
Bono C	Intereses	71	63	57	50	45	158	49
Bono D	Amortización	6.034	5.826	5.364	4.931	4.536	17.308	18.401
Bono D	Intereses	532	477	430	380	339	1.183	371
Bono E	Amortización	8.700	921	4.360	4.008	3.687	3.674	25.350
Bono E	Intereses	1.709	1.444	1.353	1.198	1.069	4.417	2.384
		<u>111.310</u>	<u>95.297</u>	<u>91.228</u>	<u>83.759</u>	<u>76.982</u>	<u>283.234</u>	<u>316.726</u>



CLASE 8.^a



0M5489101

40

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 9.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.6

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,480%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,724%
Tasa de recuperación	80,00%

Tabla 9.8: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Bono A	Amortización	106.738	88.435	80.512	74.116	68.152	262.492	295.196
Bono A	Intereses	3.593	3.217	2.880	2.595	2.298	8.131	3.324
Bono B	Amortización	-	2.948	2.914	2.683	2.467	9.502	10.686
Bono B	Intereses	152	147	132	119	105	372	152
Bono C	Amortización	-	1.842	1.822	1.677	1.542	5.939	6.678
Bono C	Intereses	114	111	100	90	79	281	115
Bono D	Amortización	-	5.896	5.829	5.366	4.934	19.004	21.371
Bono D	Intereses	683	662	594	535	474	1.676	685
Bono E	Amortización	-	1.739	8.621	8.994	2.791	3.205	25.350
Bono E	Intereses	1.840	1.845	1.652	1.346	1.063	4.809	3.450
		<u>113.120</u>	<u>106.842</u>	<u>105.056</u>	<u>97.521</u>	<u>83.905</u>	<u>315.411</u>	<u>367.007</u>



CLASE 8.^a



0M5489102

41

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 9.9: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.8

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	3,98%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	1,34%
Tasa de recuperación	80,00%

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 9.10: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Préstamos subordinados		
Préstamo subordinado para Intereses Primer Período	8.315	8.315
Préstamo subordinado para Gastos Iniciales	450	450
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	2
Intereses vencidos e impagados	1.169	1.084
Saldo final cierre del ejercicio	9.936	9.851



CLASE 8.^a



0M5489103

42

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 9.11: Movimientos de los Préstamos Subordinados

El movimiento de los Préstamos Subordinados durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	2015		2014	
	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período
Saldo inicial	450	8.315	450	8.315
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Saldo final	450	8.315	450	8.315

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 11.500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Préstamos Hipotecarios, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.



CLASE 8.^a



0M5489104

43

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Con fecha 10 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, otorgaron ante Notario la escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo con la finalidad, entre otros, de incluir un tipo de interés mínimo (“floor”) del 0% a la remuneración del Préstamo para Intereses del Primer Período y del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

Asimismo, con fecha 10 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito otorgaron el contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato del Préstamo para Intereses del Primer Período y del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales., para incluir la modificación mencionada en el párrafo anterior.

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a un importe de 85 y 103 miles de euros en ambos ejercicios, encontrándose un importe de 1.171 y 1.086 miles de euros pendientes de pago en 2015 y 2014, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.



CLASE 8.^a



0M5489105

44

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 9.12: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Resto
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Amortización	-	8.315	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Intereses	73	49	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Amortización	450	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>523</u>	<u>8.364</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Tabla 9.13: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 9.12

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,480%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,724%
Tasa de recuperación	80,00%



CLASE 8.^a



OM5489106

45

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 9.14: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Amortización	-	-	-	-	2.843	5.472	-
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Intereses	91	91	91	91	88	29	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Amortización	-	-	-	-	-	450	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	7	7	7	7	7	5	-
		<u>98</u>	<u>98</u>	<u>98</u>	<u>98</u>	<u>2.938</u>	<u>5.956</u>	<u>-</u>

Tabla 9.15: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.14

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	3,98%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	1,34%
Tasa de recuperación	80,00%



CLASE 8.^a
REPERCUSIÓN



0M5489107

46

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2015 y de 2014 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	3	3
Comisión de administración	521	468
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	28.303	22.096
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones	5	5
	<u>28.832</u>	<u>22.572</u>

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el contrato de agencia financiera.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0M5489108

47

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3	468	-	22.096	5
Importes devengados durante el ejercicio 2015	114	53	15	6.207	44
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
23/03/2015	(28)	-	(4)	-	(12)
22/06/2015	(28)	-	(4)	-	(14)
22/09/2015	(30)	-	(4)	-	(17)
22/12/2015	(28)	-	(3)	-	(1)
Correcciones de valor					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3	521	-	28.303	5

Tabla 10.3: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2	410	-	19.132	33
Importes devengados durante el ejercicio 2014	118	58	15	11.055	48
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/03/2014	(30)	-	(4)	-	(39)
23/06/2014	(30)	-	(4)	-	(20)
22/09/2014	(30)	-	(4)	-	(15)
23/12/2014	(27)	-	(3)	-	(2)
Correcciones de valor	-	-	-	(8.091)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3	468	-	22.096	5

Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

La minoración de la Comisión Variable a 31 de diciembre de 2014 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados por importe neto de 8.091 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente".



CLASE 8.^a



OM5489109

48

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(11) Liquidaciones intermedias

Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	
	2015	2014
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	51.216	48.908
Cobros por amortizaciones anticipadas	46.404	45.121
Cobros por intereses ordinarios	11.041	14.071
Cobros por intereses previamente impagados	1.346	1.815
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	17.583	23.110
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	61	219
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(109.230)	(113.131)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(3.001)	(5.573)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(132)	(197)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por Intereses ordinarios (serie C)	(102)	(143)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(641)	(774)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie E)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(411)	-
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el período	(173)	(208)



CLASE 8.^a



OM5489110

49

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización	Intereses								
	ordinaria (Bono A)	ordinarios (Bono A)	ordinaria (Bono B)	ordinarios (Bono B)	ordinaria (Bono C)	ordinarios (Bono C)	ordinaria (Bono D)	ordinarios (Bono D)	ordinaria (Bono E)	ordinarios (Bono E)
23/03/2015	(23.571)	(935)	-	(38)	-	(29)	-	(170)	-	-
22/06/2015	(21.190)	(782)	-	(34)	-	(26)	-	(162)	-	-
22/09/2015	(22.657)	(680)	-	(31)	-	(24)	-	(157)	-	-
22/12/2015	(41.812)	(604)	-	(29)	-	(23)	-	(152)	-	(411)

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
	ordinaria (Bono A)	ordinarios (Bono A)	ordinaria (Bono B)	ordinarios (Bono B)	ordinaria (Bono C)	ordinarios (Bono C)	ordinaria (Bono D)	ordinarios (Bono D)
24/03/2014	(31.910)	(1.632)	-	(55)	-	(39)	-	(204)
23/06/2014	(31.062)	(1.638)	-	(56)	-	(40)	-	(207)
22/09/2014	(26.471)	(1.338)	-	(48)	-	(35)	-	(192)
23/12/2014	(23.688)	(965)	-	(38)	-	(29)	-	(171)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM5489111

50

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Momento inicial</u>
Tipo de interés medio de la cartera	1,03%	1,35%	5,10%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	4,56%	4,01%	10,00%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,67%	1,29%	0,40%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	80%	80%	80%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,70%	0,64%	1,53%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	51,94%	53,95%	65,62%
Vida media de los activos (meses)	247	257	329
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/06/2030	22/09/2028	22/03/2024

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 10,00%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2015 y 2014 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.



CLASE 8.^a



0M5489112

51

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

4: OTRA INFORMACIÓN

(12) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2015 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0M5489113

52

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015

(13) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han ascendido a 5 y 4 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(15) Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores al cierre que pudiesen afectar al Fondo.



CLASE 8.^a



0M5489114

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.4

S05.1 CUADRO A

	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Principal pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Participaciones de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Participaciones de seguros	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Compositivos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Deudas de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deudas subordinadas	0	0	0	0	0	0
Préstamos a largo plazo	0	0	0	0	0	0
Préstamos a corto plazo	0	0	0	0	0	0
Préstamos a medio plazo	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de créditos futuros	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	11.348	1.023.433	12.202	1.138.636	15.471	1.849.300

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso

S.05.1 CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	0196	0204	0206	0215
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0	0	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	0201	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	0202	0211	0212
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	0203	0212	0213
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	0203	0204	0213	0214
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	0205	0214	0215
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0205	0206	0215	0216
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0206	0207	0216	0217
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	0207	0208	0217	0218
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe	0208	0209	0218	0219



CLASE 8.^a



OM5489116

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	1.469	1320	79	1330	277	1340	12	
Entre 1 y 2 años	1301	138	1321	142	1331	1.373	1341	28	
Entre 2 y 3 años	1302	120	1322	156	1332	2.475	1342	34	
Entre 3 y 5 años	1303	266	1323	266	1333	6.230	1343	70	
Entre 5 y 10 años	1304	1.088	1324	1.115	1334	43.046	1344	546	
Superior a 10 años	1305	9.609	1325	10.249	1335	1.083.235	1345	14.776	
Total	1306	11.568	1326	12.001	1336	1.138.616	1346	15.471	
	1307	20.55	1327	21.43			1347	27.41	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	0630 9,09	0632 8,10	0634 1,30

S.05.2 CUADRO A

Serie (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014			Situación inicial		
	Nº de pagarés emitidos	Principal pendiente	Nº de pagarés emitidos	Principal pendiente	Nº de pagarés emitidos	Principal pendiente	Nº de pagarés emitidos	Principal pendiente	
A	130	846.411	130	873.141	130	11.842	130	118.300	
B	130	31.200	130	31.200	130	31.200	130	31.200	
C	130	18.500	130	18.500	130	18.500	130	18.500	
D	130	42.400	130	42.400	130	42.400	130	42.400	
E	130	1.000	130	1.000	130	1.000	130	1.000	
Total	530	1.028.511	530	1.067.241	530	95.042	530	210.400	

(1) Impuesto en Anís. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipotesis de la estimación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

S.05.2 CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro
						Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses pagados	Principal no vencido	Principal impagado	
ES034755900A	NS	Euribor a 3 Meses	9990	9970	0,17	365	9	9993	9997	9995	9955
ES034755901B	S	Euribor a 3 Meses	9980	9980	0,30	365	9	9993	9997	9995	9955
ES034755902C	S	Euribor a 3 Meses	9980	9980	0,27	365	9	9993	9997	9995	9955
ES034755903D	S	Euribor a 3 Meses	9980	9980	0,37	365	9	9993	9997	9995	9955
ES034755904E	S	Euribor a 3 Meses	9980	9980	0,87	365	9	9993	9997	9995	9955
Total					3,37	1.922	42	15.694	15.694	15.694	9.727

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)
(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1 CUADRO C

Serie (1)	Denominación serie	Dividendo anual 11/11/2015		Dividendo trienal anual anterior 11/11/2014	
		Pagos del período (1)	Pagos acumulados (2)	Pagos del período (1)	Pagos acumulados (2)
ES034755900 A	11/11/2015	7250	7250	7250	7250
ES034755900 B	22/12/2015	0	0	18.843	18.843
ES034755900 C	22/12/2015	0	0	237	237
ES034755900 D	22/12/2015	0	0	325	325
ES034755900 E	22/12/2015	0	0	641	641
ES034755900 F	22/12/2015	0	0	411	411
ES034755900 G	22/12/2015	7250	7250	4.297	7.250
ES034755900 H	22/12/2015	0	0	208.987	208.987
ES034755900 I	22/12/2015	0	0	113.117	113.117
ES034755900 J	22/12/2015	0	0	865.559	865.559
ES034755900 K	22/12/2015	0	0	7.985	7.985
ES034755900 L	22/12/2015	0	0	8.887	8.887
ES034755900 M	22/12/2015	0	0	7378	7378
ES034755900 N	22/12/2015	0	0	177.842	177.842
ES034755900 O	22/12/2015	0	0	197	197
ES034755900 P	22/12/2015	0	0	114	114
ES034755900 Q	22/12/2015	0	0	774	774
ES034755900 R	22/12/2015	0	0	10.038	10.038
ES034755900 S	22/12/2015	0	0	2.648	2.648
ES034755900 T	22/12/2015	0	0	0	0
ES034755900 U	22/12/2015	0	0	0	0
ES034755900 V	22/12/2015	0	0	0	0
ES034755900 W	22/12/2015	0	0	0	0
ES034755900 X	22/12/2015	0	0	0	0
ES034755900 Y	22/12/2015	0	0	0	0
ES034755900 Z	22/12/2015	0	0	0	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2 CUADRO D

Calificación

Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación de calificación	
				Situación actual	Situación inicial
ES034755900 A	A	2014-06-05	DBRS	A (low) (sf)	3370
ES034755900 B	B	2013-01-22	FCH	A (sf)	-
ES034755900 C	C	2015-07-13	MDY	A2 (sf)	AAA
ES034755900 D	D	2013-05-24	FCH	BBB (sf)	Aaa
ES034755900 E	E	2015-07-13	MDY	Ba1 (sf)	AA
ES034755900 F	F	2013-05-24	FCH	BB (sf)	Aa2
ES034755900 G	G	2015-07-13	MDY	Ba2 (sf)	A
ES034755900 H	H	2015-02-03	FCH	B (sf)	A1
ES034755900 I	I	2015-07-13	MDY	Caa2 (sf)	BBB-
ES034755900 J	J	2008-02-06	FCH	CC	Baa3
ES034755900 K	K	2008-02-06	MDY	C	CC

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -



CLASE 8.ª



OM5489117



CLASE 8.ª



OM5489118

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Información sobre el Fondo

S.05.3

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Impuestos se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	30.700	30.700
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	4,35	4,35
3. Exceso de spread (%) (1)	0,71	0,84
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	No	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	64,10	85,62
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.5 y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	IFB	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (1)	F-04001475	CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de interés	0220	1170
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1170
Otras Permutas financieras	0220	1170
Contraparte de la Línea de Liquidez	0220	1170
Entidad Avalista	0220	1170
Contraparte del derivado de crédito	0220	1170

(1) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.05.4 Ratios

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folio
	0000	0070	0000	0050	Situación actual	Periodo anterior	Periodo anterior	Última fecha Pago	
1. Activos Mercados por Impago con antigüedad igual o superior a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	8.771	0,00	0,00	0,8	1120
2. Activos Mercados por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1130
Total Mercados	0,00	0,00	0,00	0,00	8.771	0,00	0,00	0,8	1120
3. Activos Faltos por Impago con antigüedad igual o superior a 30 días	11,00	0,00	0,00	0,00	13.974	13.974	13.974	4,88	1150
4. Activos Faltos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1160
Total Faltos	11,00	0,00	0,00	0,00	13.974	13.974	13.974	4,88	1150

(1) En caso de existir delimitaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mora cualificada, fallos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de euros faltos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.



CLASE 8.^a



0M5489120

7

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

ESTADOS S06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 4,480, CALL: 10, Fallidos: 0,724, Recu. Fallidos: 80, Impago: 0,831

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



OM5489121

8

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a
SOCIETAT



0M5489122

1

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 6 de febrero de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 228/2008, agrupando 15.471 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.949.299.992,66 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 5 de febrero de 2008.

Con fecha 6 de febrero de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.000.000.000 euros, integrados por 18.362 Bonos de la Serie A, 312 Bonos de la Serie B, 195 Bonos de la Serie C, 624 Bonos de la Serie D y 507 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA / Aaa para los Bonos A, AA / Aa2 para los Bonos B, A / A1 para los Bonos C, BBB- / Baa3 para los Bonos D y de CC / C para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investor Services España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 13 de febrero de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", y "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.ª



OM5489123

2

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

El Fondo IM CAJAMAR 6, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2015 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	15.471	10.458	67	910
Número de Deudores	15.341	10.397	67	896
Saldo Pendiente	1.949.299.993	971.488.203	6.763.930	51.944.279
Saldo Pendiente No Vencido	1.949.299.993	970.847.359	6.605.083	48.491.372
Saldo Pendiente Medio	125.997	92.894	100.954	57.082
Mayor Préstamo	1.715.910	642.945	322.480	390.053
Antigüedad Media Ponderada (meses)	16	109	110	110
Vencimiento Medio Pond. (meses)	329	247	265	250
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,7%	5,08%



CLASE 8.^a



0M5489124

3

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,09%	0,07%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,46%	0,52%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	0,91%	1,1%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	5,1%	1,03%	1,38%	2,23%
Margen Medio Pond. (%)	0,91%	0,8%	1,14%	1,19%
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	40,4%	40,46%	33,57%	32,64%
Murcia	30,78%	29,91%	35,86%	42,17%
Cataluña	15,77%	17,03%	22,53%	18,16%
Otros	13,05%	12,6%	8,05%	7,04%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Andalucía	41,89%	41,61%	36,22%	34,1%
Murcia	30,32%	29,37%	35,16%	40,98%
Cataluña	15,44%	16,77%	22,53%	17,61%
Otros	12,36%	12,25%	6,09%	7,32%
LTV (3)				
LTV	65,62%	51,93%	62,59%	66,46%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2015 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
BONO A	1.836.200.000,00	866.410.786,38	0,169%	0,300%	-0,131%	18/03/2016	Trimestral
BONO B	31.200.000,00	31.200.000,00	0,269%	0,400%	-0,131%	18/03/2016	Trimestral
BONO C	19.500.000,00	19.500.000,00	0,369%	0,500%	-0,131%	18/03/2016	Trimestral
BONO D	62.400.000,00	62.400.000,00	0,869%	1,000%	-0,131%	18/03/2016	Trimestral
BONO E	50.700.000,00	50.700.000,00	3,369%	3,500%	-0,131%	18/03/2016	Trimestral
Total	2.000.000.000,00	1.030.210.786,38					



CLASE 8.ª



0M5489125

4

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/Fitch/DBRS)	Calificación a 31/12/2015 (Moody's/Fitch/DBRS)	Calificación actual (Moody's/Fitch/DBRS)
SERIE A	Aaa/AAA/-	A2(sf)/A (sf)/A (low) (sf)	A2(sf)/A (sf)/A (low) (sf)
SERIE B	Aa2/AA/-	Ba1 (sf)/BBB (sf)/-	Ba1 (sf)/BBB (sf)/-
SERIE C	A1/A/-	Ba2 (sf)/BB (sf)/-	Ba2 (sf)/BB (sf)/-
SERIE D	Baa3/BBB/-	Caa2 (sf)/B (sf)/-	Caa2 (sf)/B (sf)/-
SERIE E	C/CC/-	C/CC/-	C/CC/-

* A fecha de corte 22 de enero de 2016.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.^a



0M5489126

5

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubría el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través del citado swap, el Fondo se intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibía, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nominal del swap era el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.

Con fecha 12 de noviembre de 2013 Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito solicitó a la Sociedad Gestora que procediese a la liquidación anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Con fecha 22 de noviembre de 2013, las partes dejaron constancia de la resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses con efectos el 31 de octubre de 2013 y suscribieron el Documento de Cancelación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 22 de enero de 2016.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/ S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/ S&P/Fitch/DBRS	Limites calificación
Cuenta Tesorería (Contrato Novación Agencia Financiera con Santander)	Banco Santander, S.A.	P-2/A-2 / F-2/ R-1 (low)	A3 /A-/A- / A	Calificación a corto plazo de P-2/(-)/F-2/(-) Calificación a largo plazo de (-)/(-)/BBB+/BBB(low)**
Agente Financiero (Contrato Novación Agencia Financiera con Santander)	Banco Santander S.A	P-2/A-2 / F-2/ R-1 (low)	A3 /A-/A- / A	Calificación a corto plazo de P-2/(-)/F-2/(-) Calificación a largo plazo de (-)/(-)/BBB+/BBB(low)**
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de emisión)	Cajas Rurales Unidas	/-/ /B/-	/-/ /BB/-	Calificación a corto plazo de F-2



CLASE 8.^a



OM5489127

6

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

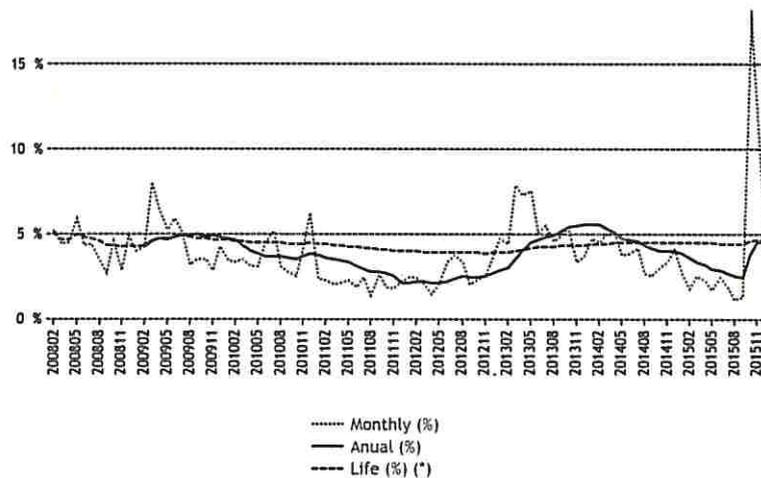
3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2015

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2015 fue del 4,56%. El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a



0M5489128

7

IM CAJAMAR 6, FTA

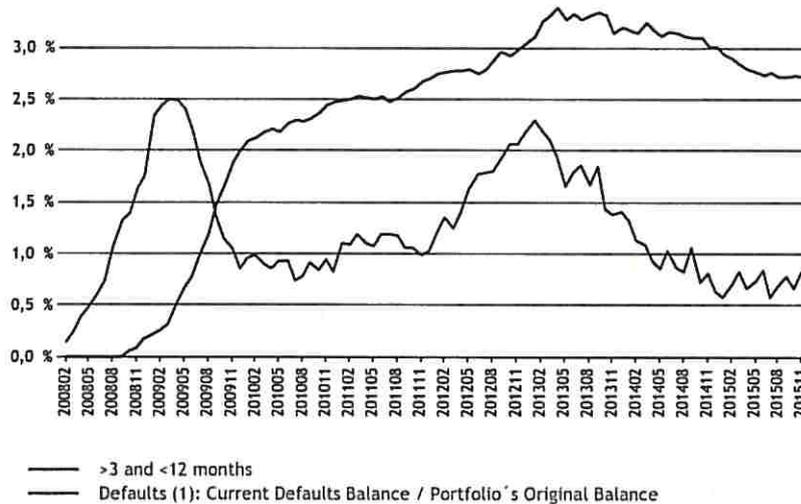
Informe de Gestión

Ejercicio 2015

4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2015 se recogen en apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2015 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.



CLASE 8.^a



OM5489129

8

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/14	Saldo 31/12/15	Amortización durante 2015	% Amortización	Intereses Pagados en 2015	Cupón Vigente a 31/12/15
BONO A	975.640.632,16	866.410.786,38	109.229.845,78	11,20%	3.000.901,66	0,169%
BONO B	31.200.000,00	31.200.000,00	0,00	0,00%	130.699,92	0,269%
BONO C	19.500.000,00	19.500.000,00	0,00	0,00%	101.460,45	0,369%
BONO D	62.400.000,00	62.400.000,00	0,00	0,00%	641.010,24	0,869%
BONO E	50.700.000,00	50.700.000,00	0,00	0,00%	410.761,26	3,369%
Total	1.139.440.632,16	1.030.210.786,38	109.229.845,78		4.284.833,53	

A 31 de diciembre de 2015, se encuentran impagados intereses del Bono E por importe de 15.693.566,46 euros.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo, los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	11.500.000,00	1.135.088,39	0,00	8.315.422,09
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	500.000,00	34.164,63	450.000,00	450.000,00
Total	12.000.000,00	1.169.253,02	450.000,00	8.765.422,09

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2015 existe un importe pendiente de pago de 518.238,81 euros.



CLASE 8.^a
RESERVA



OM5489130

9

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 27 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Baa2 (sf) a Baa1 (sf), los Bonos de la serie B de B1 (sf) a Ba3 (Sf), los Bonos de la serie C de B3 (sf) a B2 (Sf).

Con fecha 4 de febrero de 2015, Fitch Ratings ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D emitidos por el Fondo de CCC (sf) a B (sf).

Con fecha 17 de julio de 2015, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Baa1 (sf) a A2 (sf), los Bonos de la serie B de Ba3 (sf) a Ba1 (Sf), los Bonos de la serie C de B2 (sf) a Ba2 (Sf) y los Bonos de la serie D de Caa3 (sf) a Caa2 (Sf).

5. Generación de flujos de caja en 2015.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2015 han ascendido a 127,6 millones de euros, siendo 115,2 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 12,4 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización contaba con una operación de permuta de intereses (swap) hasta octubre de 2013.



CLASE 8.^a



0M5489131

10

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 50.700.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, a 31 de diciembre de 2015 alcanzó el nivel requerido por las Agencias de Calificación (50.700.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2015 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	1.836.200.000,00	94,20%	8,40%	866.410.786,38	88,45%	16,72%
BONO B	31.200.000,00	1,60%	6,80%	31.200.000,00	3,19%	13,54%
BONO C	19.500.000,00	1,00%	5,80%	19.500.000,00	1,99%	11,55%
BONO D	62.400.000,00	3,20%	2,60%	62.400.000,00	6,37%	5,18%
BONO E	50.700.000,00	2,60%		50.700.000,00	5,18%	
Fondo de Reserva	50.700.000,00	2,60%		50.700.000,00	5,18%	
Total emisión	2.000.000.000,00			1.030.210.786,38		

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2015, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.



CLASE 8.^a



OM5489132

11

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6.5. Otros hechos ocurridos durante el ejercicio 2015

Con fecha 10 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito, otorgaron ante Notario la escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo con la finalidad de (i) incluir un tipo de interés mínimo ("floor") del cero por ciento (0%) a los Bonos (ii) incluir un tipo de interés mínimo ("floor") del cero por ciento (0%) a la remuneración del Préstamo para Intereses del Primer Periodo y del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 4,48%.
- Call: 10%.
-
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,724% (Supuesto según folleto al no existir fallidos).
- Recuperaciones del 80% a los 24 meses.



CLASE 8.^a



OM5489133

12

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

BONO A					
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
22/12/2015	866.410.786,38				
22/03/2016	843.424.500,30	22.986.286,08	370.177,92	370.177,92	0,00
22/06/2016	821.484.664,60	21.939.835,70	364.302,08	364.302,08	0,00
22/09/2016	799.705.863,64	21.778.800,96	354.753,84	354.753,84	0,00
22/12/2016	778.562.020,64	21.143.843,00	341.716,82	341.716,82	0,00
22/03/2017	757.753.467,76	20.808.552,88	328.863,42	328.863,42	0,00
22/06/2017	737.512.667,92	20.240.799,84	327.210,84	327.210,84	0,00
22/09/2017	717.497.720,68	20.014.947,24	318.580,70	318.580,70	0,00
22/12/2017	698.085.414,28	19.412.306,40	306.461,78	306.461,78	0,00
22/03/2018	678.959.738,70	19.125.675,58	294.893,72	294.893,72	0,00
22/06/2018	660.326.531,96	18.633.206,74	293.241,14	293.241,14	0,00
24/09/2018	641.887.962,42	18.438.569,54	291.404,94	291.404,94	0,00
24/12/2018	623.999.518,40	17.888.444,02	274.144,66	274.144,66	0,00
22/03/2019	606.399.908,64	17.599.609,76	257.802,48	257.802,48	0,00
24/06/2019	589.268.529,88	17.131.378,76	267.534,34	267.534,34	0,00
23/09/2019	572.337.480,54	16.931.049,34	251.743,02	251.743,02	0,00
23/12/2019	555.894.309,54	16.443.171,00	244.581,84	244.581,84	0,00
23/03/2020	539.710.777,22	16.183.532,32	237.420,66	237.420,66	0,00
22/06/2020	523.942.226,10	15.768.551,12	230.626,72	230.626,72	0,00
22/09/2020	508.367.761,32	15.574.464,78	226.219,84	226.219,84	0,00
22/12/2020	493.238.024,18	15.129.737,14	217.222,46	217.222,46	0,00
22/03/2021	478.374.536,04	14.863.488,14	208.408,70	208.408,70	0,00
22/06/2021	463.920.887,74	14.453.648,30	206.572,50	206.572,50	0,00
22/09/2021	449.680.422,26	14.240.465,48	200.329,42	200.329,42	0,00
22/12/2021	435.896.619,72	13.783.802,54	192.066,52	192.066,52	0,00
22/03/2022	422.424.603,94	13.472.015,78	184.170,86	184.170,86	0,00
22/06/2022	409.389.971,00	13.034.632,94	182.518,28	182.518,28	0,00
22/09/2022	396.590.555,28	12.799.415,72	176.826,06	176.826,06	0,00
22/12/2022	384.178.945,00	12.411.610,28	169.481,26	169.481,26	0,00
22/03/2023	371.959.034,00	12.219.911,00	162.320,08	162.320,08	0,00
22/06/2023	360.065.048,50	11.893.985,50	160.667,50	160.667,50	0,00
22/09/2023	348.321.631,40	11.743.417,10	155.526,14	155.526,14	0,00
22/12/2023	336.935.171,58	11.386.459,82	148.732,20	148.732,20	0,00
22/03/2024	325.733.800,72	11.201.370,86	143.958,08	143.958,08	0,00
24/06/2024	314.839.809,74	10.893.990,98	143.774,46	143.774,46	0,00
23/09/2024	304.097.672,50	10.742.137,24	134.409,84	134.409,84	0,00
23/12/2024	293.678.155,60	10.419.516,90	129.819,34	129.819,34	0,00
24/03/2025	283.441.156,98	10.236.998,62	125.412,46	125.412,46	0,00
23/06/2025	273.481.057,32	9.960.099,66	121.005,58	121.005,58	0,00
22/09/2025	263.673.913,12	9.807.144,20	116.782,32	116.782,32	0,00
22/12/2025	254.165.335,04	9.508.578,08	112.559,06	112.559,06	0,00
23/03/2026	244.840.560,58	9.324.774,46	108.519,42	108.519,42	0,00
22/06/2026	235.795.623,00	9.044.937,58	104.663,40	104.663,40	0,00
22/09/2026	226.924.206,32	8.871.416,68	101.909,10	101.909,10	0,00
22/12/2026	218.375.226,36	8.548.979,96	96.951,36	96.951,36	0,00
22/03/2027	210.114.897,04	8.260.329,32	92.177,24	92.177,24	0,00
22/06/2027	202.206.200,02	7.908.697,02	90.708,28	90.708,28	0,00
22/09/2027	194.514.725,46	7.691.474,56	87.403,12	87.403,12	0,00
22/12/2027	187.080.135,28	7.434.590,18	83.179,86	83.179,86	0,00
22/03/2028	179.776.098,92	7.304.036,36	79.874,70	79.874,70	0,00
22/06/2028	172.667.985,10	7.108.113,82	77.671,26	77.671,26	0,00
22/09/2028	0,00	172.667.985,10	74.549,72	74.549,72	0,00



CLASE 8.^a



0M5489134

13

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

BONO B					
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
22/12/2015	31.200.000,00				
22/03/2016	30.531.203,04	668.796,96	21.216,00	21.216,00	0,00
22/06/2016	29.737.003,92	794.199,12	20.988,24	20.988,24	0,00
22/09/2016	28.948.629,84	788.374,08	20.442,24	20.442,24	0,00
22/12/2016	28.183.240,80	765.389,04	19.684,08	19.684,08	0,00
22/03/2017	27.429.988,56	753.252,24	18.954,00	18.954,00	0,00
22/06/2017	26.697.294,00	732.694,56	18.857,28	18.857,28	0,00
22/09/2017	25.972.767,60	724.526,40	18.351,84	18.351,84	0,00
22/12/2017	25.270.059,36	702.708,24	17.662,32	17.662,32	0,00
22/03/2018	24.577.728,24	692.331,12	16.994,64	16.994,64	0,00
22/06/2018	23.903.221,68	674.506,56	16.894,80	16.894,80	0,00
24/09/2018	23.235.763,20	667.458,48	16.788,72	16.788,72	0,00
24/12/2018	22.588.219,68	647.543,52	15.799,68	15.799,68	0,00
22/03/2019	21.951.131,28	637.088,40	14.854,32	14.854,32	0,00
24/06/2019	21.330.987,60	620.143,68	15.419,04	15.419,04	0,00
23/09/2019	20.718.097,92	612.889,68	14.504,88	14.504,88	0,00
23/12/2019	20.122.873,68	595.224,24	14.086,80	14.086,80	0,00
23/03/2020	19.537.043,76	585.829,92	13.684,32	13.684,32	0,00
22/06/2020	18.966.233,52	570.810,24	13.284,96	13.284,96	0,00
22/09/2020	18.402.455,76	563.777,76	13.038,48	13.038,48	0,00
22/12/2020	17.854.770,96	547.684,80	12.514,32	12.514,32	0,00
22/03/2021	17.316.723,84	538.047,12	12.008,88	12.008,88	0,00
22/06/2021	16.793.515,44	523.208,40	11.902,80	11.902,80	0,00
22/09/2021	16.278.025,92	515.489,52	11.544,00	11.544,00	0,00
22/12/2021	15.779.063,04	498.962,88	11.069,76	11.069,76	0,00
22/03/2022	15.291.388,32	487.674,72	10.611,12	10.611,12	0,00
22/06/2022	14.819.547,60	471.840,72	10.511,28	10.511,28	0,00
22/09/2022	14.356.218,24	463.329,36	10.186,80	10.186,80	0,00
22/12/2022	13.906.932,00	449.286,24	9.762,48	9.762,48	0,00
22/03/2023	13.464.581,52	442.350,48	9.353,76	9.353,76	0,00
22/06/2023	13.034.030,88	430.550,64	9.257,04	9.257,04	0,00
22/09/2023	12.608.927,76	425.103,12	8.960,64	8.960,64	0,00
22/12/2023	12.196.750,80	412.176,96	8.573,76	8.573,76	0,00
22/03/2024	11.791.269,36	405.481,44	8.292,96	8.292,96	0,00
24/06/2024	11.396.920,08	394.349,28	8.283,60	8.283,60	0,00
23/09/2024	11.008.062,00	388.858,08	7.750,08	7.750,08	0,00
23/12/2024	10.630.885,20	377.176,80	7.484,88	7.484,88	0,00
24/03/2025	10.260.313,44	370.571,76	7.229,04	7.229,04	0,00
23/06/2025	9.899.763,12	360.550,32	6.976,32	6.976,32	0,00
22/09/2025	9.544.757,04	355.006,08	6.732,96	6.732,96	0,00
22/12/2025	9.200.555,52	344.201,52	6.489,60	6.489,60	0,00
23/03/2026	8.863.008,96	337.546,56	6.255,60	6.255,60	0,00
22/06/2026	8.535.589,92	327.419,04	6.027,84	6.027,84	0,00
22/09/2026	8.214.451,44	321.138,48	5.868,72	5.868,72	0,00
22/12/2026	7.904.984,88	309.466,56	5.584,80	5.584,80	0,00
22/03/2027	7.605.970,32	299.014,56	5.316,48	5.316,48	0,00
22/06/2027	7.319.679,12	286.291,20	5.229,12	5.229,12	0,00
22/09/2027	7.041.256,56	278.422,56	5.032,56	5.032,56	0,00
22/12/2027	6.772.128,48	269.128,08	4.789,20	4.789,20	0,00
22/03/2028	6.507.730,32	264.398,16	4.605,12	4.605,12	0,00
22/06/2028	6.250.420,80	257.309,52	4.474,08	4.474,08	0,00
22/09/2028	0,00	6.250.420,80	4.296,24	4.296,24	0,00



CLASE 8.^a



0M5489135

14

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

BONO C						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
22/12/2015	19.500.000,00					
22/03/2016	19.082.001,90	417.998,10	18.189,60	18.189,60		0,00
22/06/2016	18.585.627,45	496.374,45	17.994,60	17.994,60		0,00
22/09/2016	18.092.893,65	492.733,80	17.526,60	17.526,60		0,00
22/12/2016	17.614.525,50	478.368,15	16.875,30	16.875,30		0,00
22/03/2017	17.143.742,85	470.782,65	16.249,35	16.249,35		0,00
22/06/2017	16.685.808,75	457.934,10	16.167,45	16.167,45		0,00
22/09/2017	16.232.979,75	452.829,00	15.734,55	15.734,55		0,00
22/12/2017	15.793.787,10	439.192,65	15.141,75	15.141,75		0,00
22/03/2018	15.361.080,15	432.706,95	14.570,40	14.570,40		0,00
22/06/2018	14.939.513,55	421.566,60	14.484,60	14.484,60		0,00
24/09/2018	14.522.352,00	417.161,55	14.394,90	14.394,90		0,00
24/12/2018	14.117.637,30	404.714,70	13.546,65	13.546,65		0,00
22/03/2019	13.719.457,05	398.180,25	12.733,50	12.733,50		0,00
24/06/2019	13.331.867,25	387.589,80	13.219,05	13.219,05		0,00
23/09/2019	12.948.811,20	383.056,05	12.435,15	12.435,15		0,00
23/12/2019	12.576.796,05	372.015,15	12.078,30	12.078,30		0,00
23/03/2020	12.210.652,35	366.143,70	11.731,20	11.731,20		0,00
22/06/2020	11.853.895,95	356.756,40	11.389,95	11.389,95		0,00
22/09/2020	11.501.534,85	352.361,10	11.177,40	11.177,40		0,00
22/12/2020	11.159.231,85	342.303,00	10.728,90	10.728,90		0,00
22/03/2021	10.822.952,40	336.279,45	10.294,05	10.294,05		0,00
22/06/2021	10.495.947,15	327.005,25	10.206,30	10.206,30		0,00
22/09/2021	10.173.766,20	322.180,95	9.898,20	9.898,20		0,00
22/12/2021	9.861.914,40	311.851,80	9.488,70	9.488,70		0,00
22/03/2022	9.557.117,70	304.796,70	9.096,75	9.096,75		0,00
22/06/2022	9.262.217,25	294.900,45	9.012,90	9.012,90		0,00
22/09/2022	8.972.636,40	289.580,85	8.734,05	8.734,05		0,00
22/12/2022	8.691.832,50	280.803,90	8.369,40	8.369,40		0,00
22/03/2023	8.415.363,45	276.469,05	8.018,40	8.018,40		0,00
22/06/2023	8.146.269,30	269.094,15	7.936,50	7.936,50		0,00
22/09/2023	7.880.579,85	265.689,45	7.681,05	7.681,05		0,00
22/12/2023	7.622.969,25	257.610,60	7.351,50	7.351,50		0,00
22/03/2024	7.369.543,35	253.425,90	7.109,70	7.109,70		0,00
24/06/2024	7.123.075,05	246.468,30	7.099,95	7.099,95		0,00
23/09/2024	6.880.038,75	243.036,30	6.643,65	6.643,65		0,00
23/12/2024	6.644.303,25	235.735,50	6.417,45	6.417,45		0,00
24/03/2025	6.412.695,90	231.607,35	6.197,10	6.197,10		0,00
23/06/2025	6.187.351,95	225.343,95	5.980,65	5.980,65		0,00
22/09/2025	5.965.473,15	221.878,80	5.772,00	5.772,00		0,00
22/12/2025	5.750.347,20	215.125,95	5.563,35	5.563,35		0,00
23/03/2026	5.539.380,60	210.966,60	5.364,45	5.364,45		0,00
22/06/2026	5.334.743,70	204.636,90	5.167,50	5.167,50		0,00
22/09/2026	5.134.032,15	200.711,55	5.031,00	5.031,00		0,00
22/12/2026	4.940.615,55	193.416,60	4.789,20	4.789,20		0,00
22/03/2027	4.753.731,45	186.884,10	4.557,15	4.557,15		0,00
22/06/2027	4.574.799,45	178.932,00	4.483,05	4.483,05		0,00
22/09/2027	4.400.785,35	174.014,10	4.313,40	4.313,40		0,00
22/12/2027	4.232.580,30	168.205,05	4.104,75	4.104,75		0,00
22/03/2028	4.067.331,45	165.248,85	3.948,75	3.948,75		0,00
22/06/2028	3.906.513,00	160.818,45	3.835,65	3.835,65		0,00
22/09/2028	0,00	3.906.513,00	3.683,55	3.683,55		0,00



OM5489136

CLASE 8.ª

15

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

BONO D					
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
22/12/2015	62.400.000,00				
22/03/2016	61.062.406,08	1.337.593,92	137.067,84	137.067,84	0,00
22/06/2016	59.474.007,84	1.588.398,24	135.607,68	135.607,68	0,00
22/09/2016	57.897.259,68	1.576.748,16	132.075,84	132.075,84	0,00
22/12/2016	56.366.481,60	1.530.778,08	127.177,44	127.177,44	0,00
22/03/2017	54.859.977,12	1.506.504,48	122.453,76	122.453,76	0,00
22/06/2017	53.394.588,00	1.465.389,12	121.829,76	121.829,76	0,00
22/09/2017	51.945.535,20	1.449.052,80	118.578,72	118.578,72	0,00
22/12/2017	50.540.118,72	1.405.416,48	114.104,64	114.104,64	0,00
22/03/2018	49.155.456,48	1.384.662,24	109.799,04	109.799,04	0,00
22/06/2018	47.806.443,36	1.349.013,12	109.162,56	109.162,56	0,00
24/09/2018	46.471.526,40	1.334.916,96	108.476,16	108.476,16	0,00
24/12/2018	45.176.439,36	1.295.087,04	102.080,16	102.080,16	0,00
22/03/2019	43.902.262,56	1.274.176,80	95.964,96	95.964,96	0,00
24/06/2019	42.661.975,20	1.240.287,36	99.615,36	99.615,36	0,00
23/09/2019	41.436.195,84	1.225.779,36	93.712,32	93.712,32	0,00
23/12/2019	40.245.747,36	1.190.448,48	91.022,88	91.022,88	0,00
23/03/2020	39.074.087,52	1.171.659,84	88.408,32	88.408,32	0,00
22/06/2020	37.932.467,04	1.141.620,48	85.831,20	85.831,20	0,00
22/09/2020	36.804.911,52	1.127.555,52	84.240,00	84.240,00	0,00
22/12/2020	35.709.541,92	1.095.369,60	80.845,44	80.845,44	0,00
22/03/2021	34.633.447,68	1.076.094,24	77.581,92	77.581,92	0,00
22/06/2021	33.587.030,88	1.046.416,80	76.914,24	76.914,24	0,00
22/09/2021	32.556.051,84	1.030.979,04	74.586,72	74.586,72	0,00
22/12/2021	31.558.126,08	997.925,76	71.516,64	71.516,64	0,00
22/03/2022	30.582.776,64	975.349,44	68.558,88	68.558,88	0,00
22/06/2022	29.639.095,20	943.681,44	67.916,16	67.916,16	0,00
22/09/2022	28.712.436,48	926.658,72	65.819,52	65.819,52	0,00
22/12/2022	27.813.864,00	898.572,48	63.073,92	63.073,92	0,00
22/03/2023	26.929.163,04	884.700,96	60.428,16	60.428,16	0,00
22/06/2023	26.068.061,76	861.101,28	59.804,16	59.804,16	0,00
22/09/2023	25.217.855,52	850.206,24	57.888,48	57.888,48	0,00
22/12/2023	24.393.501,60	824.353,92	55.392,48	55.392,48	0,00
22/03/2024	23.582.538,72	810.962,88	53.582,88	53.582,88	0,00
24/06/2024	22.793.840,16	788.698,56	53.508,00	53.508,00	0,00
23/09/2024	22.016.124,00	777.716,16	50.069,76	50.069,76	0,00
23/12/2024	21.261.770,40	754.353,60	48.360,00	48.360,00	0,00
24/03/2025	20.520.626,88	741.143,52	46.706,40	46.706,40	0,00
23/06/2025	19.799.526,24	721.100,64	45.077,76	45.077,76	0,00
22/09/2025	19.089.514,08	710.012,16	43.492,80	43.492,80	0,00
22/12/2025	18.401.111,04	688.403,04	41.932,80	41.932,80	0,00
23/03/2026	17.726.017,92	675.093,12	40.422,72	40.422,72	0,00
22/06/2026	17.071.179,84	654.838,08	38.937,60	38.937,60	0,00
22/09/2026	16.428.902,88	642.276,96	37.914,24	37.914,24	0,00
22/12/2026	15.809.969,76	618.933,12	36.085,92	36.085,92	0,00
22/03/2027	15.211.940,64	598.029,12	34.344,96	34.344,96	0,00
22/06/2027	14.639.358,24	572.582,40	33.783,36	33.783,36	0,00
22/09/2027	14.082.513,12	556.845,12	32.510,40	32.510,40	0,00
22/12/2027	13.544.256,96	538.256,16	30.931,68	30.931,68	0,00
22/03/2028	13.015.460,64	528.796,32	29.752,32	29.752,32	0,00
22/06/2028	12.500.841,60	514.619,04	28.903,68	28.903,68	0,00
22/09/2028	0,00	12.500.841,60	27.761,76	27.761,76	0,00



CLASE 8.^a
INSTRUMENTO FINANCIERO



OM5489137

16

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

BONO E					
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
22/12/2015	50.700.000,00				
22/03/2016	50.700.000,00	0,00	431.766,27	7.025.681,52	9.099.651,21
22/06/2016	50.700.000,00	0,00	436.511,79	7.960.052,10	1.576.110,90
22/09/2016	47.443.609,98	3.256.390,02	436.511,79	2.012.622,69	0,00
22/12/2016	43.082.923,26	4.360.686,72	404.033,37	404.033,37	0,00
22/03/2017	42.000.006,75	1.082.916,51	362.864,97	362.864,97	0,00
22/06/2017	42.000.006,75	0,00	361.607,61	361.607,61	0,00
22/09/2017	42.000.006,75	0,00	361.607,61	361.607,61	0,00
22/12/2017	41.078.595,09	921.411,66	357.673,29	357.673,29	0,00
22/03/2018	39.953.151,42	1.125.443,67	345.986,94	345.986,94	0,00
22/06/2018	38.856.682,80	1.096.468,62	343.984,29	343.984,29	0,00
24/09/2018	37.771.672,38	1.085.010,42	341.814,33	341.814,33	0,00
24/12/2018	36.719.033,91	1.052.638,47	321.666,15	321.666,15	0,00
22/03/2019	35.683.395,15	1.035.638,76	302.395,08	302.395,08	0,00
24/06/2019	34.675.306,77	1.008.088,38	313.898,91	313.898,91	0,00
23/09/2019	33.679.006,14	996.300,63	295.297,08	295.297,08	0,00
23/12/2019	32.711.411,85	967.594,29	286.814,97	286.814,97	0,00
23/03/2020	31.759.103,61	952.308,24	278.571,15	278.571,15	0,00
22/06/2020	30.831.202,35	927.901,26	270.464,22	270.464,22	0,00
22/09/2020	29.914.733,94	916.468,41	265.444,92	265.444,92	0,00
22/12/2020	29.024.431,80	890.302,14	254.757,36	254.757,36	0,00
22/03/2021	28.149.790,89	874.640,91	244.460,19	244.460,19	0,00
22/06/2021	27.299.267,97	850.522,92	242.361,21	242.361,21	0,00
22/09/2021	26.461.298,37	837.969,60	235.040,13	235.040,13	0,00
22/12/2021	25.650.194,70	811.103,67	225.346,29	225.346,29	0,00
22/03/2022	25.350.000,00	300.194,70	216.037,77	216.037,77	0,00
22/06/2022	25.350.000,00	0,00	218.253,36	218.253,36	0,00
22/09/2022	25.350.000,00	0,00	218.253,36	218.253,36	0,00
22/12/2022	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/03/2023	25.350.000,00	0,00	213.512,91	213.512,91	0,00
22/06/2023	25.350.000,00	0,00	218.253,36	218.253,36	0,00
22/09/2023	25.350.000,00	0,00	218.253,36	218.253,36	0,00
22/12/2023	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/03/2024	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
24/06/2024	25.350.000,00	0,00	222.998,88	222.998,88	0,00
23/09/2024	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
23/12/2024	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
24/03/2025	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
23/06/2025	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/09/2025	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/12/2025	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
23/03/2026	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/06/2026	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/09/2026	25.350.000,00	0,00	218.253,36	218.253,36	0,00
22/12/2026	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/03/2027	25.350.000,00	0,00	213.512,91	213.512,91	0,00
22/06/2027	25.350.000,00	0,00	218.253,36	218.253,36	0,00
22/09/2027	25.350.000,00	0,00	218.253,36	218.253,36	0,00
22/12/2027	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/03/2028	25.350.000,00	0,00	215.880,60	215.880,60	0,00
22/06/2028	25.350.000,00	0,00	218.253,36	218.253,36	0,00
22/09/2028	0,00	25.350.000,00	218.253,36	218.253,36	0,00



CLASE 8.^a



0M5489138

17

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

La amortización de los Bonos de la Serie E se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional.

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de diciembre de 2050.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de septiembre de 2028.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante posterior al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



0M5489139

IM CAJAMAR 6, FTA
Informe de Gestión
Ejercicio 2015

S.05.5 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	3.007	0426	429.999	0432	5.288
Aragón	0401	7	0427	624	0478	817
Asturias	0402	1	0428	79	0454	84
Baleares	0403	7	0429	510	0461	84
Canarias	0404	3	0430	417	0456	449
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0
Castilla-La Mancha	0406	50	0432	2.466	0458	34
Castilla-La Mancha	0407	35	0433	3.480	0459	42
Cataluña	0408	1.127	0434	174.894	0460	1.381
Cerda	0409	27	0435	2.729	0461	34
Extremadura	0410	1	0436	962	0462	7
Galicia	0411	1	0437	9	0463	1
Madrid	0412	597	0438	64.151	0464	616
Málaga	0413	31	0439	3.535	0465	25
Murcia	0414	3.789	0440	512.454	0466	4.019
N Navarra	0415	0	0441	216	0467	3
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0
Comunidad Valenciana	0417	512	0443	47.721	0469	535
País Vasco	0418	8	0444	787	0470	8
Total España	0419	11.368	0445	1.023.433	0471	12.001
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0
Total general	0425	11.368	0450	1.023.433	0475	12.001

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

S.05.5 CUADRO B

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en	Nº de activos vivos	Principal pendiente en	Nº de activos vivos	Principal pendiente en
Euro - EUR	0571	11.368	0500	12.001	0520	13.471
EURO Dólar - USD	0572	0577	0506	0607	0521	0622
Yapón Yen - JPY	0573	1.023.433	0501	1.138.636	0522	1.138.636
Reino Unido Libra - GBP	0574	0581	0502	0608	0523	0623
Otros	0575	0587	0504	0609	0524	0624
Total	0576	11.368	0505	12.001	0525	13.471

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a



OM5489140

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

S.05.5 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	4.541	1120	4.363	1140	2.766
40% - 60%	1101	3.840	1121	3.761	1141	3.537
60% - 80%	1102	2.913	1122	3.727	1142	8.334
80% - 100%	1103	74	1123	152	1143	833
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	1
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	11.368	1128	12.003	1148	15.471
Media ponderada (%)		52,67		54,65		55,62

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5 CUADRO D

Rendimiento índice del período Índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Margen ponderado s/ Índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)
		Principal Pendiente	Índice de referencia	
EUR12	1400	1410	1420	1430
EUR3	2	117	0,89	1,05
EUR6	5	217	0,95	0,92
EURH	2	123	0,87	0,99
IRPHB	11.100	1.010.310	0,82	1,07
IRPHC	1	2	0,25	3,25
IRPHCE	19	252	0,33	3,87
MIB3	225	12.260	0,40	2,69
MIBH	1	5	1,50	1,65
Total	1405	1415	1425	1435
		1.023.433	0,82	1,09

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a



OL3035293

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5488969 al 0M5489034 Del 0M5489035 al 0M5489055
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5489056 al 0M5489121 Del 0M5489122 al 0M5489142

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Javier de la Parte Rodríguez

D^a. Beatriz Senís Gilmartín